

LAS NUEVAS PROYECCIONES DE LA CARRERA DE MEDICINA

— Las transformaciones que ha sufrido la organización asistencial se deben al surgimiento de los servicios médicos dentro de las instituciones de seguridad social que, cuando menos en las ciudades grandes, ha eliminado los servicios de beneficencia.

— Esos cambios también se deben a la inclusión de los servicios de urgencia dentro de redes hospitalarias más amplias en los que el médico recibe una remuneración definida por este tipo de servicios; al crecimiento de la población estudiantil, y, sobre todo, a la racionalización de la prestación de los servicios asistenciales.

Hace este planteamiento la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, y especifica que todo eso implica la diferenciación de dos niveles de contacto en la atención médica a los pacientes, el primario y el secundario.

Se añade que esos niveles hacen necesaria la existencia de gran número de médicos generales que no ejercerán sus actividades profesionales en las salas de internamiento hospitalarias, sino que, por el contrario, deberán ejercer su acción en la comunidad o en los consultorios o servicios de consulta externa.

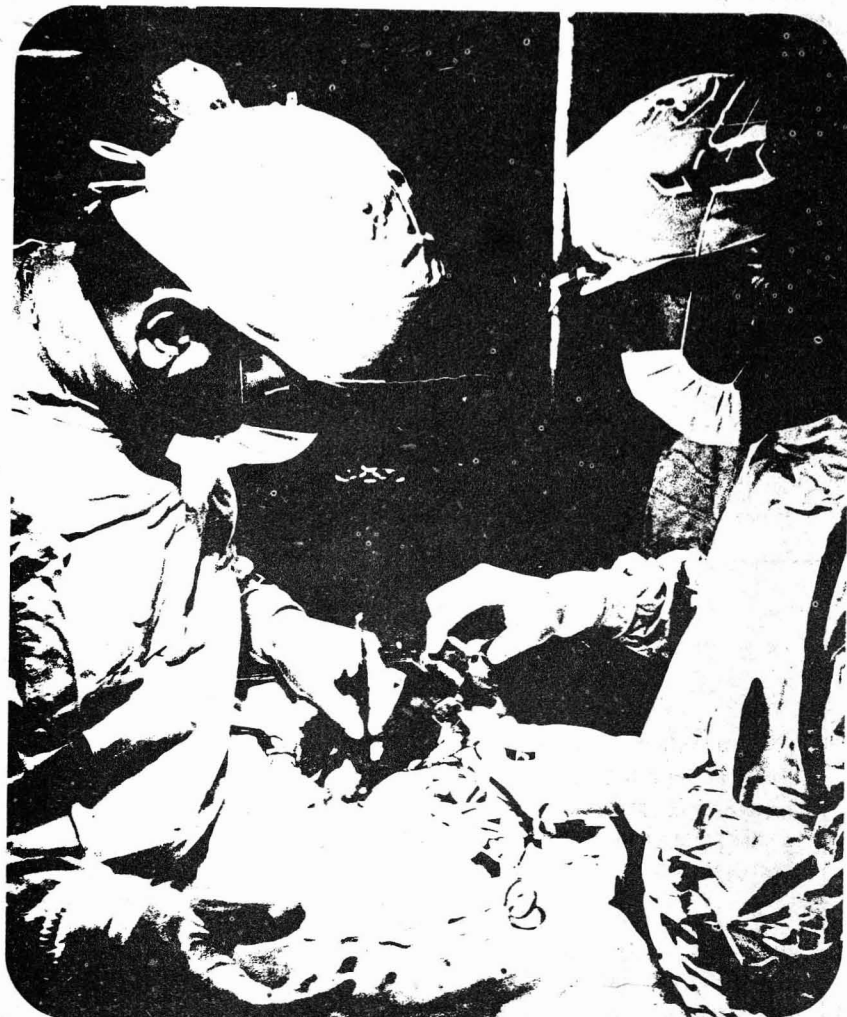
También se dice que esta situación hace innecesario para el médico general un alto grado de capacitación quirúrgica en los procesos de cirugía mayor y

determina, por el contrario, la necesidad de cierto número de especialistas bien adiestrados para el contacto secundario que tengan una preparación quirúrgica amplia.

“Por ello —se expresa— la enseñanza de la cirugía debe ubicarse dentro del estudio de la

especialidad, es decir como estudios de posgrado.

“Lo anterior pudiera llevarnos a considerar la necesidad de suprimir la enseñanza de la cirugía en los estudios de pregrado. No creemos que esta medida sea necesaria, pero conviene definir qué aspectos de la



GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. VIII No. 47 CIUDAD UNIVERSITARIA, 4 DE NOVIEMBRE DE 1974

enseñanza de la cirugía deben prevalecer dentro de los estudios de pregrado".

Según la Facultad, son tres los aspectos que deben considerarse y que están ligados a las capacidades que debe poseer el médico general, o de contacto primario, para desarrollar una práctica profesional eficaz.

Estos aspectos son:

1. El manejo de los procedimientos de cirugía menor que pueden realizarse correctamente con los elementos y materiales disponibles en un servicio de consulta externa.
2. La capacidad para atender cuando menos en su fase inicial, las urgencias médico-quirúrgicas más frecuentes a nivel de consulta externa domiciliaria, con un criterio suficiente para determinar hasta dónde puede llegar su



acción y, sobre todo, para decidir qué es lo que no debe hacer, ya que pudiera agravar la evolución del padecimiento.

3. Poseer una serie de criterios precisos para determinar

cuándo es necesario instituir una terapéutica quirúrgica y, por lo tanto, determinar el momento en que debe derivarse al paciente a los servicios de atención especializada en cirugía.

COMUNICADO DE LA COORDINACION A LOS DIRECTORES DE LOS PLANTELES DEL BACHILLERATO

Con relación al oficio FPC-666 de fecha 16 de los corrientes, en el que se suspenden nuevas contrataciones en el Colegio de Ciencias y Humanidades, me permito hacer de su conocimiento:

1. Los señores profesores del Colegio gozan de todos los derechos consignados en el Estatuto del Personal Académico vigente, entre los que se encuentran aquellos tendientes a garantizar la seguridad en el trabajo y la representación en los órganos colegiados autorizados a dictaminar académicamente. El desarrollo de la Institución hace altamente recomendable el que los señores profesores procedan a integrar, en lo que les corresponde, de acuerdo con el Estatuto y con lo dispuesto por el Consejo del Colegio, las respectivas comisiones dictaminadoras.

Ruego a usted atentamente reiterar al personal docente del Plantel a su digno cargo, las indicaciones que sobre este punto han sido varias veces publicadas en la Gaceta CCH.

2. En los términos del Estatuto del Personal Académico y de lo dispuesto por el Acuerdo 61 del Consejo Universitario, procede el trámite de contratos para desempeñar trabajos docentes en nuestra Institución solamente si están apoyados por dictamen de la Comisión Dictaminadora competente, por el correspondiente Concurso de Oposición y siempre y

cuando el candidato reúna los requisitos en vigor. En efecto, siendo el Colegio de Ciencias y Humanidades parte orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, no es de aceptarse que se le separe, en sus prácticas internas, de las disposiciones vigentes en la Casa de Estudios. El Acuerdo 61 del Consejo Universitario, propuesto por el Consejo del Colegio del cual usted forma parte, ha sido publicado en la Gaceta CCH.

3. Solamente las instancias previstas en la Constitución Federal de la República y en los ordenamientos que rigen la vida de la Universidad están jurídicamente facultadas para separar de sus cargos al personal docente y administrativo de la misma. Ruego a usted, en consecuencia, tome nota de que esta Coordinación se atenderá estrictamente a lo dispuesto por nuestro sistema jurídico y no admitirá el que asambleas sin atribuciones ni responsabilidad jurídicas sustituyan a los órganos encargados de garantizar los derechos de los universitarios y de la Universidad.

Reitero a usted las seguridades de mi más alta consideración.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, octubre 30 de 1974.

EL COORDINADOR,

DR. FERNANDO PEREZ CORREA.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL RECIBE LA BIBLIOTECA DEL DR. RAFAEL HELIODORO VALLE Y EMILIA ROMERO DE VALLE

Por voluntad expresa del maestro hondureño Rafael Heliodoro Valle y de su esposa, doña Emilia Romero de Valle, destacada escritora de origen peruano, su extensa biblioteca especializada en historia y literatura hispanoamericanas, pasa a enriquecer el patrimonio bibliográfico de México, al ser incorporada al fondo de la Biblioteca Nacional.

El acervo, que reúne más de veinte mil volúmenes y varios miles de documentos de carácter histórico y literario, así como amplios ficheros bibliográficos sobre muy variados temas, fue legado a la Universidad Nacional Autónoma de México, por disposición testamentaria.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM elaboró un inventario y trasladó el fondo al local de la Biblioteca Nacional, donde va a ser clasificado, catalogado y colocado en sitio preferente, con el fin de que los estudiosos e investigadores puedan aprovechar esa extraordinaria colección.



Rafael Heliodoro Valle fue maestro universitario durante largos años y en consideración a su destacada labor magisterial, la Universidad Nacional le confirió el grado de Doctor Honoris Causa. De esta casa de estudios se separó cuando pasó a desempeñar importante función diplomática en Washington. Durante

sus largos años de maestro formó numerosas generaciones de profesionistas muy distinguidos. Con su pensamiento y trabajo periodístico, orientó a la cultura mexicana. Sus investigaciones históricas y rica producción literaria le confirieron un sitio de honor en nuestras letras.

LA TAREA DEL JURISTA EN UNA SOCIEDAD VIOLENTA

"La tarea principal del jurista en este tiempo es la conjunción de todas las tareas profesionales y tiene la obligación y el deber de comunicar a la sociedad los criterios de justicia e injusticia".

Así se expresó el licenciado Antonio Beristáin, conocido criminólogo español, durante una plática acerca de "La tarea del jurista en la sociedad violenta", efectuada en el auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al iniciar su plática, el licenciado Beristáin, catedrático en la rama penal en diversas universidades españolas, hizo una com-

paración de los términos agresión y violencia.

Según el criminólogo español la agresión es algo positivo o neutro pero nunca algo negativo que realice el hombre; por lo tanto, es una forma que se utiliza para crear y sin ella no es posible el desarrollo ni el progreso.

"Agresividad —dijo— es querer alzarse con lo que no pertenece a nadie; es decir, con lo desconocido".

Añadió que, según él, la violencia es una forma de tomar de otro lo que no nos pertenece, no es desarrollista ni mucho menos creadora.

Citando a Paul Ricoeur, el licenciado Beristáin dijo que la violencia es la negación del sentido y que ésta se ve manifestada en todos los actos del hombre actuales.

Posteriormente explicó las diferentes formas de violencia que se presentan actualmente; "desde la individual hasta la institucional, desde la opresiva hasta la represiva desde la del poder—la violencia del gobierno— hasta la violencia emitida por los medios de información".

Insistió en que no hay un sólo acto humano, actualmente, en que no se manifiesten hechos violentos. Agregó que lo podemos ver en las manifestaciones estudiantiles, en las huelgas, en los antimotines, en los secuestros, y en las diferentes violaciones a normas legales

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS
CENTRO DE ESTUDIOS CLASICOS

C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 40, 66 y 68 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas convoca, a un concurso de oposición abierto, a las personas que, reuniendo los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el citado Estatuto, aspiren a ocupar una plaza de investigador de tiempo completo, asociado B, con un sueldo de \$ 8,700.00 mensuales y la obligación de prestar a la Universidad 40 horas de trabajo a la semana.

Las personas que aspiren a esta plaza deberán tener la especialidad en lengua y cultura griegas, conocer preferentemente la *é* helenística y llenar los siguientes requisitos:

- a) Poseer grado de maestro en letras clásicas, o estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación sobre la cultura y los autores griegos.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación sobre la cultura grecolatina.
- d) Tener conocimiento científico de la lengua, de la cultura y de los autores griegos, especialmente los filósofos, así como la capacidad de traducir los autores latinos.
- e) Conocer científicamente dos lenguas modernas.
- f) Conocer y escribir con corrección la lengua española.

De acuerdo con los artículos 73 y 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinará las pruebas específicas a que deberán someterse los aspirantes.

Los aspirantes podrán entregar su solicitud, el curriculum vitae y los anexos correspondientes, en el Centro de Estudios Clásicos, 8o. piso de la Torre de Humanidades, durante 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta de esta Universidad.

Esta plaza se programará en el Presupuesto 1975 y la formalización de su otorgamiento se efectuará a partir del día 1o. de enero del mismo año.

Muy atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, a 2 de octubre de 1974
EL DIRECTOR DEL CENTRO

Rafael Moreno

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Rubén Bonifaz Nuño

CONGRESO INTERNACIONAL PARA PRESERVAR Y
MEJORAR LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES

La Unión Internacional de Higiene y Medicina Escolar y Universitaria y la Universidad Nacional Autónoma de México organizan el VII Congreso Internacional de Higiene y Medicina Escolar y Universitaria, que se realizará en la Ciudad de México del 24 al 28 de noviembre del año próximo.

Durante este evento se anali-

zarán temas de gran importancia, con lo que se contribuirá a esclarecer el estado actual de los programas tendientes a promover, prevenir y mejorar la salud de los escolares en diversos grados.

Asimismo, se tratará de señalar los caminos que en el futuro deban seguir los programas referidos para lograr el óptimo aprovechamiento del niño y del joven,

durante su etapa de formación en las aulas.

Los tres principales temas que se tratarán durante este VII Congreso Internacional serán: el estado actual de la salud escolar y sus perspectivas; el seguro escolar, y las enfermedades más frecuentes en el estudiante.

Para mayor información sobre el mismo, los interesados en participar podrán solicitarla a la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, en Ciudad Universitaria.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS
CENTRO DE ESTUDIOS CLASICOS
C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 40, 66 y 68 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas convoca, a un concurso de oposición abierto, a las personas que, reuniendo los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el citado Estatuto, aspiren a ocupar una plaza de investigador de medio tiempo, asociado B, con sueldo de \$ 4,350.00 mensuales y la obligación de prestar a la Universidad 20 horas de trabajo a la semana.

Las personas que aspiren a esta plaza deberán tener la especialidad en lengua y cultura griegas, conocer preferentemente la filosofía, y llenar los siguientes requisitos:

- a) Poseer grado de maestro en letras clásicas, o estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación sobre la cultura y los autores griegos.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación sobre la cultura grecolatina.
- d) Tener un conocimiento científico de la lengua, de la cultura y de los autores griegos, especialmente los filósofos, así como la capacidad de traducir a los autores latinos.
- e) Conocer científicamente dos lenguas modernas.
- f) Conocer y escribir con corrección la lengua española.

De acuerdo con los artículos 73 y 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinará las pruebas específicas a que deberán someterse los aspirantes.

Los aspirantes podrán entregar su solicitud, el curriculum vitae y los anexos correspondientes, en el Centro de Estudios Clásicos, 8o. piso de la Torre de Humanidades, durante 15 días hábiles, contados partir de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta de esta Universidad.

Esta plaza se programará en el Presupuesto 1975 y la formalización de su otorgamiento se efectuará a partir del día 1o. de enero del mismo año.

Muy atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, a 2 de octubre de 1974.
EL DIRECTOR DEL CENTRO
Rafael Moreno

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO
Rubén Bonifaz Nuño

**CONFERENCIA SOBRE
FRANCESCO PETRARCA EN
LA E.N.P.**

Para conmemorar el sexto centenario de la muerte del poeta italiano Francesco Petrarca, se llevará a cabo una conferencia hoy lunes 4 de noviembre en el anfiteatro Simón Bolívar, de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.

Este evento es organizado conjuntamente por el Instituto Italiano de Cultura de la Emba-

jada de Italia en México, y la Coordinación Académica y Cultural de la Dirección General de la ENP; se realizará a las 19 horas en dicho anfiteatro ubicado en Justo Sierra 16.

El doctor Ottavio Mulas, agregado cultural de esa misión diplomática dictará la conferencia mencionada, con el título **Francesco Petrarca al cumplirse seis siglos de su muerte.**



CONGRESO NACIONAL DE FISICA EN PUERTO VALLARTA

Diversos trabajos relacionados con la física, y que revisten especial importancia, serán presentados por investigadores universitarios, en el XVII Congreso Nacional de Física que se efectuará en Puerto Vallarta, del 6 al 8 de noviembre.

La energía: el problema técnico, ecológico y económico, será tratado por el doctor Marcos Moshinsky; "La abundancia de helio y sus consecuencias

cosmológicas, es el tema de la disertación que hará la doctora Silvia Torres Peimbert y Hoyos negros y fuentes de rayos X, constituirá el tema del doctor C. Firmani.

En este congreso nacional, que se llevará a cabo en el Hotel Posada Vallarta, se abordarán también los siguientes temas: Física Atómica y Molecular, por Pilar Ruiz; Termodinámica y Mecánica-estadística, por Leo-

poldo García Colín; Formación de moléculas en el medio interestelar, por E. Daltabuet; ¿Ondas gravitatorias del centro de la Galaxia? la respuesta astronómica, por C. Allen.

Investigación a Temperaturas bajas, a cargo de S. Malo y A. Valladares; Los iones pesados, una nueva vía en la física nuclear, por Jorge Gómez del Campo y otros temas más.

Durante la reunión, habrá sesiones de trabajo en que se desarrollarán varios temas de interés.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS CENTRO DE ESTUDIOS CLASICOS C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 40, 66 y 68 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas convoca, a un concurso de oposición abierto, a las personas que, reuniendo los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el citado Estatuto, aspiren a ocupar una plaza de investigador de tiempo completo, asociado B, con un sueldo de \$ 8,700.00 mensuales y la obligación de prestar a la Universidad 20 horas de trabajo a la semana.

Las personas que aspiren a esta plaza deberán tener la especialidad en lengua y cultura latinas, aplicada preferentemente a los prosistas postclásicos, y llenar los siguientes requisitos:

- Poseer grado de maestro en letras clásicas, o estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación sobre la cultura y los autores latinos.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación sobre la cultura grecolatina.
- Tener conocimiento científico de la lengua, de la cultura y de los autores latinos, especialmente los prosistas, así como la capacidad de traducir a los autores griegos.
- Conocer científicamente dos lenguas modernas.
- Conocer y escribir con corrección la lengua española.

De acuerdo con los artículos 73 y 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinará las pruebas específicas a que deberán someterse los aspirantes.

Los aspirantes podrán entregar su solicitud, el curriculum vitae y los anexos correspondientes, en el Centro de Estudios Clásicos, 8o. piso de la Torre de Humanidades, durante 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta de esta Universidad.

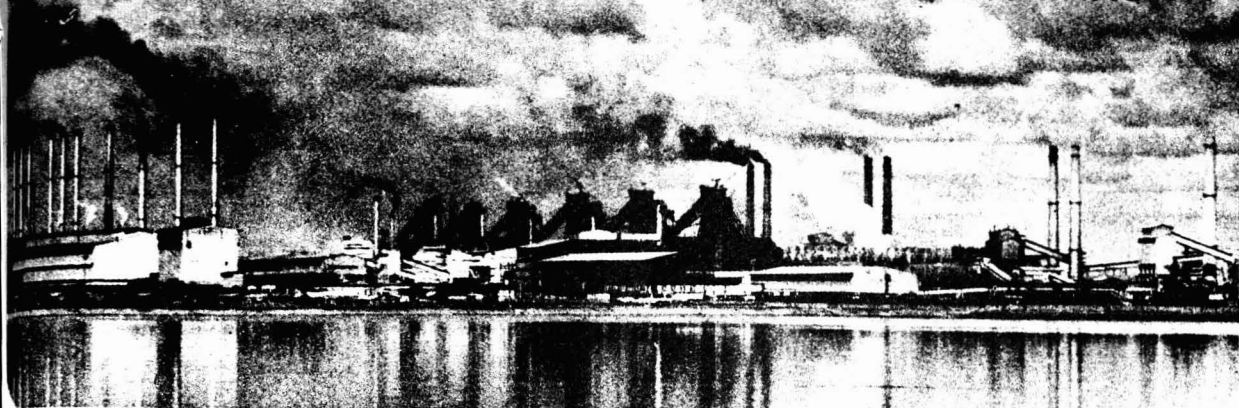
Esta plaza se programará en el Presupuesto 1975 y la formalización de su otorgamiento se efectuará a partir del día 1o. de enero del mismo año.

Muy atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, a 2 de octubre de 1974
EL DIRECTOR DEL CENTRO

Rafael Moreno

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO
Rubén Bonifaz Nuño

ESFUERZOS TECNICOS PARA REDUCIR LA CONTAMINACION



El ingeniero Alejandro Rojas Rodríguez realizó una breve descripción sobre el diseño y operación de sistemas de desfogues como medio de protección de las plantas industriales, durante la conferencia que dictó sobre La incineración de desechos gaseosos como medio para controlar la contaminación ambiental, en el auditorio de la Facultad de Química de la UNAM.

SE PREPARA LA REUNION ANUAL DE GEOFISICA

El martes 5 de noviembre, a las 10:00 horas, tendrá lugar la inauguración de la Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la U.N.A.M.

Presidirá este acto el doctor Julián Adem, Presidente de la Unión Geofísica Mexicana y Director del Instituto de Geofísica de esta Universidad.

En el transcurso de esta reunión, que concluirá el viernes 8 de noviembre, se presentará más de sesenta ponencias, con variados temas geofísicos:

Geodinámica, Vulcanología y Física del Interior de la Tierra, Espacio Exterior, Exploración Geofísica, Paleomagnetismo y Geocronología, Sismología, Interacción Atmósfera Océano, Teoría del Clima, Meteorología General, Contaminación Ambiental, Geoquímica, así como un informe sobre los resultados preliminares del Experimento GATE.

Esta ponencia formó parte del ciclo de conferencias que sobre El petróleo en México organizó el Grupo de Servicio Social del Laboratorio de Ingeniería Química de la FQ. El ingeniero Rojas Rodríguez hizo mención de algunos arreglos para utilizar diferentes quemadores para la incineración de los gases que son desfogados en una planta, como una forma de controlar la contaminación ambiental.

Asimismo afirmó que existe una relación en las actividades de protección ambiental que son llevadas a cabo por Petróleos Mexicanos, tomando como base los límites establecidos por el Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica originada por la Emisión de Humos y Polvo.

Por otra parte el ingeniero Miguel Angel García Lara analizó la Interrelación de los combustibles y de los motores de combustión interna con la

contaminación atmosférica. Durante su plática García Lara mencionó las modificaciones que se han hecho a los automóviles para reducir sus emisiones y describió las propiedades de las actuales gasolinas, atendiendo a su funcionamiento en los motores, respecto a la emisión de contaminantes.

Por su parte, el ingeniero Francisco Ramírez Chávez indicó que los problemas de contaminación ambiental en Petróleos Mexicanos son atacados en forma integral a través de un Comité de Protección Ambiental y su Oficina Coordinadora. Este sistema administrativo permite que las acciones desarrolladas hasta el momento hayan sido estudiadas y ejecutadas de acuerdo con las necesidades más apremiantes.

El ingeniero Ramírez Chávez explicó que las investigaciones que deben realizarse a corto y largo plazo, se programan según la importancia del medio ambiente.

LA CINEMATECA DE LA U.N.A.M. PRESENTA EN "LA SALA ARISTOS" (Av. Insurgentes No. 421)

Ciclo: Robert Bresson

Noviembre/1974

Jueves 7 y Sábado 9

Jueves 14 y Sábado 16

Jueves 21 y Sábado 23

Jueves 28 y Sábado 30

Funciones a las 19:00 horas

ABONO A CUATRO FUNCIONES: \$30.00

Cooperación por función: \$8.00

Estudiantes con Credencial 50%

LAS DAMAS DEL BOSQUE DE BOLOGNA

UNA MUJER DULCE AL AZAR BALTHAZAR MOUCHETTE

"LA CONTRIBUCION DEL DESARROLLISMO"

Dentro del ciclo de conferencias que ha organizado la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sobre "Proceso Histórico y Pensamiento Social en América Latina", la profesora Guadalupe Acevedo disertó sobre el tema "La Contribución del Desarrollismo".

Principió esbozando la política desarrollista que se ha venido aplicando en Latinoamérica durante los últimos 25 años. Se abocó principalmente al análisis de la actuación que ha tenido la CEPAL, y sus esfuerzos para lograr la transformación de la realidad latinoamericana.

Dijo que este organismo, "formado por un grupo de



intelectuales durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, tuvo desde un principio el carácter de un proyecto impregnado por un nacionalismo estrecho que se reducía a procurar una mejor convivencia con el imperialismo norteamericano. Fue apoyado por los gobiernos de los países más desarrollados de América Latina, como Brasil, Argentina y Chile,

y tuvo como objetivos principales la aplicación de criterios susceptibles de ser impuestos a nuestra realidad".

Sin embargo, afirmó la profesora Acevedo, "desde un principio la CEPAL adoleció de una estructura totalizadora de la realidad que se proponía transformar, pues tuvo, básicamente, un enfoque económico y omitieron aspectos fundamentales como el factor educativo y la reforma agraria".

Concluyó:

"Actualmente, la CEPAL se encuentra en una etapa de congelamiento intelectual. Sin embargo, una nueva generación de intelectuales trabaja en la elaboración de planes que permitan en un futuro próximo plantear las bases para la solución de los problemas más concretos que padecen nuestras sociedades".

LA CINEMATECA DE LA U.N.A.M. PRESENTA EN LA "SALA LUMIERE" DE LA CASA DEL LAGO (Bosque de Chapultepec)

Noveno ciclo/ Noviembre, 1974

Lunes	4	LAS REGLAS DEL JUEGO, Jean Renoir
Martes	5	BAJO LOS TECHOS DE PARIS, Rene Clair
Miércoles	6	LOS HERMANOS DEL HIERRO, Ismael Rodríguez
Jueves	7	LAS REGLAS DEL JUEGO, Jean Renoir
Viernes	8	BAJO LOS TECHOS DE PARIS, Rene Clair
Lunes	11	DIA DE CAMPO, Jean Renoir
Martes	12	LA ATALANTE, Jean Vigo
Miércoles	13	TOMALO COMO QUIERAS, C. González Morantes
Jueves	14	DIA DE CAMPO, Jean Renoir
Viernes	15	LA ATALANTE, Jean Vigo
Lunes	18	LA GRAN ILUSION, Jean Renoir
Martes	19	LOS ANGELES DEL PECADO, R. Bresson
Jueves	21	LA GRAN ILUSION, Jean Renoir
Viernes	22	LOS ANGELES DEL PECADO, R. Bresson
Lunes	25	DESAYUNO SOBRE LA HIERBA, Jean Renoir
Martes	26	LEON MORIN SACERDOTE, J.P. Melville
Miércoles	27	QUIZAS SIEMPRE ME MUERA, Federico Weingartsnofor
Jueves	28	DESAYUNO SOBRE LA HIERBA, Jean Renoir
Viernes	29	LEON MORIN SACERDOTE, J.P. Melville

Funciones a las 19:00 horas
Cooperación: \$3.00

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante vacaciones y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información.

110. Piso de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo postal del 8 de mayo de 1940.